

127617



P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

que por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invencion, a favor de don Angel Fernandez Corujo, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, y que ha de recaer sobre "PROCEDIMIENTO PARA EL ENTINTADO EN LOS APARATOS DE HACER COPIAS" (Clase, 52ª)-----

~~~~~

--- M e m o r i a     D e s c r i p t i v a ---

-o-o-o-o-o-o-

La presente Patente, tiene por objeto, garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio nacional, de un nuevo procedimiento, para el entintado, en máquinas y aparatos, de reproducir originales, hechos a máquina o a mano, mediante clichés de cera o de celulosa.

5

Un defecto esencialísimo, en los aparatos multicopistas, o en los manuales, es el rodillo o plancha donde lleva la tinta, pues al repartirse irregularmente esta, al hacer presion, en el cliché, llegan a romperlo o arrugarlo, estropeándose.

10

El que suscribe, despues de bastantes trabajos, ha conseguido llegar a un medio ideal, para el entintado y colocacion de dicho cliché, y que consiste en lo siguiente



te:

15

Una almohadilla, que mediante uno o varios filtros ( telas u objetos esponjosos, de facil capilaridad ), retienen y por presion introducen la tinta, por entre los espacios, que la escritura o dibujos, de máquina o manual, deja en el llamado cliché, dejando la impresion, en el papel preparado de antemano, y suprimiendo con ello, los rodillos entintadores, de presion, o de impresion.

20

25

Esta almohadilla, puede ser entintada directamente, o por la parte posterior, mediante unas rejillas, de tela metálica, plancha agujereada o de cualquier otro medio que recibiendo la tinta la introduzca en la almohadilla haciendola pasar a traves de ellas, oempaparse, cediendo luego, la que recibió, mediante presion, por entre el cliché, dando así el maximun de rendimiento, sin molestar al cliché, de referencia, puesto que recibe la presion y el entintado, suavemente y por igual.

30

Las almohadillas, pueden ser intercambiables, consiguiendose con ello, el cambio instantaneo de color, sin tener que limpiar el aparato, o máquina y sin mancharse.

35

Los materiales que pueden emplearse, en la fabricacion de las almohadillas, forma de ellas, dependerá del aparato o máquina, a que se destinen, asi como la colocacion en ellas, variará.

40

Los anteriores términos, en que queda expresada ésta Memoria, son ciertos y fiel reflejo de lo que se pretende patentar, debiendose tomar, con caracter amplio y nunca limitativo, reservandose el peticionario, el derecho a obtener los oportunos certificados de adiccion, de las mejoras y perfeccionamientos, que le vaya aconsejando la práctica.



( tres )

45      N O T A      D E      R E I V I N D I C A C I O N E S . -

-o-o-o-o-o-

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de don Angel Fernandez Corujo, domiciliado en Madrid, por los extremos siguientes:

50      PRIMERO- Por procedimiento, para el entintado, en los aparatos de hacer copias, ya sean multicopistas, planos, o manuales, consistente en colocar en vez de rodillo o plancha entintador, una almohadilla de uno o varios fieltos, tela, cuerpo esponjoso o de facil capilaridad, que retienen y por presion introducen la tinta, entre los espacios, que  
55      la escritura o dibujos, hechos a mano o a máquina, se hagan en el cliché, suprimiendo con esto, los rodillos, planchas, etc. de impresion. La almohadilla puede ser entintada directamente, o por la parte posterior, tener una tela metálica, plancha agujereada o cualquier otro medio, para que recibiendo la tinta, la introduzca, en la almohadilla, haciendo pasar a traves de ella o empaparse, cediendo luego la tinta que recibió, mediante presion, por entre el cliché, dando así el maximun de rendimiento, sin perjudicarle, en lo mas minimo, puesto que la presion, y el entintado, los reciben suavemente y por igual.  
65.

70      SEGUNDO- Porel procedimiento de entintado, a que se refiere la reivindicacion anterior, en que las almohadillas pueden ser intercambiables, consiguiendo con ello, el cambio instantaneo de color, sin tener que limpiar el aparato o máquina, ni marcharse, y dichas almohadillas, podran construirse, en el tamaño y forma, que aconsejen las circunstancias, y con los materiales, mas apropiados para ello.

Tal como queda descrito, en la Memoria precedente y para los fines que se deja especificado.

( cuatro )

75

La presente Memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas, por una sola cara.

Madrid, a trece de agosto de mil novecientos treinta y dos.

79

P.A.

*Rodríguez  
Trind*

